

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 01/26
SESIÓN ORDINARIA
24 DE MARZO DE 2026

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 12 horas con 12 minutos del martes 24 de marzo de 2026, y de conformidad con los artículos 49 y 59 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia y Tecnologías de la Información², celebrada de manera virtual, a la que fueron convocadas las consejerías electorales y los partidos políticos que la integran, asistiendo como a continuación se indica:

Consejerías integrantes de la Comisión:

- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta.
- Licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria.
- Maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal.

Consejerías invitadas integrantes del Consejo General del Instituto:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores.

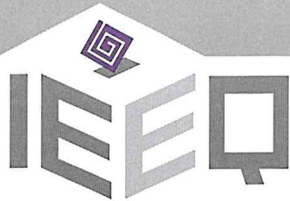
Representaciones de partidos políticos integrantes de la Comisión:

- Ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.
- Ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante suplente del Partido del Trabajo.

Funcionariado del Instituto:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo.
- Ingeniera Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia.

¹ En adelante, Instituto
² En adelante, Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Licenciada Sara Adriana Romero Juárez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas para sesionar y desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia³, correspondiente al primer trimestre de 2026.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información⁴, correspondiente al primer trimestre de 2026.
5. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al primer trimestre de 2026.
6. Asuntos generales.

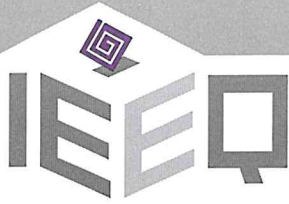
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión: Dio inicio la sesión por parte de la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta de la Comisión; quien solicitó a la consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión, procediera al pase de lista de las personas asistentes, y quien verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto: Por instrucción de la presidenta, la secretaria sometió a consideración de las integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos; sin existir inscripción en asuntos generales.

³ En adelante, la Unidad.

⁴ En adelante, la Dirección.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

3. Presentación del Informe de actividades correspondiente al primer trimestre del 2026 que rinde la titular de la Unidad de Transparencia: La ingeniera Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad, destacó los puntos más importantes de su informe, esto al haberse circulado con anticipación junto con la convocatoria.

Así, inició informando que, durante el período comprendido del 09 de diciembre de 2025 al 19 de marzo del año en curso, se recibieron un total de 20 solicitudes de información, de las cuales 16 correspondieron a funciones de áreas operativas y/o técnicas del Instituto, y 4 no fueron competencia del mismo.

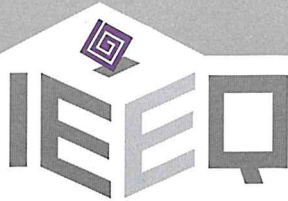
Informó que las solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma, además de que fueron turnadas a las áreas competentes o, en su caso, atendidas directamente cuando la información se encontraba disponible en el sitio web institucional, emitiéndose las notificaciones correspondientes y elaborándose las versiones públicas conforme a la normativa aplicable.

Por otro lado, con relación a las actividades de los comités a cargo de la Unidad, informó lo siguiente:

El Comité de Transparencia celebró 1 sesión para aprobar el índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre de 2025.

Por lo que respecta al diverso Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, informó que se celebraron 2 sesiones para abordar el Programa de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2026.

De igual manera, añadió que se llevaron a cabo 2 sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, en las que se aprobó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2026 y el informe de cumplimiento del Programa 2025, así como la baja documental del archivo de concentración del Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Además, con el apoyo de la Dirección, se llevó a cabo la publicación en el portal oficial institucional, de las actas y dictámenes de las sesiones celebradas por los comités, en cumplimiento al principio de máxima publicidad y a efecto de que se encuentren disponibles para el público en general.

Por otro lado, en materia de transparencia informó que dio seguimiento a las etapas de implementación y evaluación del Proyecto “Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres”, en el marco del “Reto de Transparencia Proactiva Querétaro 2025”, y a partir del cual, éste órgano electoral fue galardonado con el “Reconocimiento a la Excelencia en Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro”, otorgado por parte de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro⁵

Añadió que dio seguimiento al cumplimiento, por parte de las áreas del Instituto, de la publicación de las obligaciones comunes y específicas de transparencia en el portal institucional, así como a su correcta incorporación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

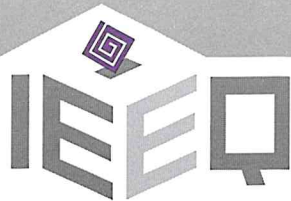
Refirió que dio continuidad a un recurso de revisión interpuesto, remitiendo en tiempo y forma, el correspondiente informe justificado al órgano garante del Estado en materia de transparencia.

Sumado a lo anterior, comentó que se elaboraron y publicaron diversos avisos de privacidad integral y simplificado en coordinación con las áreas del Instituto, en cumplimiento a las “Directrices para el cumplimiento del principio de información en materia de protección de datos personales en el Estado de Querétaro”.

Señaló que participó en el “Ciclo de capacitaciones en materia de transparencia y datos personales” impartidas por el personal de INFOQRO, así como en reuniones de trabajo con la presidencia de la Comisión, áreas del Instituto, el Instituto Nacional Electoral⁶ y otras instancias, con el fin de dar seguimiento a la normatividad en materia de transparencia y a la planeación de actividades para 2026; además de que coadyuvó con

⁵ En adelante INFOQRO.

⁶ En adelante, INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

las áreas del Instituto informando el estatus y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información.

Posteriormente, en materia archivística informó que, con la participación de las áreas del Instituto, se actualizaron las Guías de Archivo Documental del cuarto trimestre de 2025 y dio seguimiento a la integración final de los inventarios de baja documental del archivo de concentración del Instituto, los cuales fueron aprobados en la sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto.

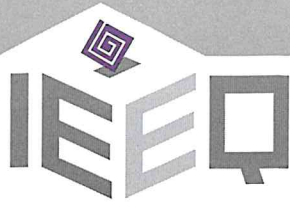
Además, se fortaleció el Sistema de Archivos, integrando con apoyo de las áreas del Instituto, los nombramientos de las personas Responsables de los Archivos de Trámite, y participó en el curso “Metodología para la implementación del Sistema Institucional de Archivos y el ABC de la Gestión Documental en las instituciones públicas”, con el propósito de fortalecer criterios para la consolidación del archivo institucional.

Por último, concluyó mencionando que la Unidad participó activamente en los eventos y actividades institucionales convocadas por la Secretaría Ejecutiva y las diferentes Comisiones del Consejo General, así como en diversas capacitaciones ordinarias y reuniones de trabajo de seguimiento a la programación de actividades del Instituto.

4. Presentación del Informe de actividades correspondiente al primer trimestre del 2026 que rinde el titular de la Dirección de Tecnologías de la Información: El ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección, hizo un resumen de las actividades más destacadas del área que dirige, ya que el informe se circuló con la convocatoria.

Así, señaló que durante el período informado, la Dirección desarrolló diversas actividades orientadas a garantizar la operación tecnológica institucional, a efecto de fortalecer la infraestructura digital y avanzar en la preparación de los sistemas que serán utilizados en el Proceso Electoral Local 2026–2027.

Además, añadió que, en materia de apoyo técnico, la Dirección brindó acompañamiento permanente al funcionariado del Instituto, brindando cobertura tecnológica en 29 eventos institucionales, entre los que se incluyen sesiones del Consejo General, comisiones,



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

talleres y actividades académicas.

Así, como labor complementaria, el área a su cargo llevó a cabo trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos, conforme al programa anual establecido, que incluyeron la revisión, reparación y registro en inventario de equipos de cómputo y sistemas de respaldo de energía. Asimismo, se realizó la organización y resguardo de estos bienes en bodega, contribuyendo a una mejor administración de los recursos tecnológicos.

En cuanto a la gestión de contenidos digitales, la Dirección atendió 37 solicitudes de actualización en los portales institucionales, como la publicación de documentos oficiales consistentes en actas, minutas y convocatorias, aunado a la actualización de información relacionada con partidos políticos.

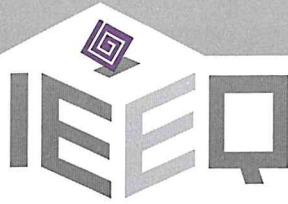
En otro orden de ideas, compartió que se realizaron trabajos para habilitar nuevos espacios en el sitio web institucional, a efecto de brindar difusión de informes de los partidos políticos sobre violencia política contra las mujeres en razón de género y proyectos institucionales, robusteciendo así la transparencia y el acceso a la información.

En el ámbito de los servicios tecnológicos para el funcionariado, añadió que se llevó a cabo un diagnóstico integral de las necesidades de software, con el objetivo de identificar y gestionar la adquisición, así como la actualización de licencias de herramientas de productividad, seguridad, diseño gráfico y transmisión de contenido.

Sumado a lo anterior, comunicó que se registraron avances significativos respecto al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información en el sistema del Proceso Electoral (INFOPREL), que integra la validación de candidaturas, la gestión de casillas, bodegas y paquetes electorales, así como la administración de usuarios.

Asimismo, informó que dio inicio al desarrollo de una aplicación móvil para el seguimiento de paquetes electorales, lo que representa un avance en la digitalización y monitoreo de las actividades logísticas del proceso electoral.

Destacó la actualización de la plataforma de sistemas ordinarios mediante el desarrollo



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

de un sistema para el registro y validación del padrón de proveedores.

En relación con el desarrollo de aplicaciones móviles, reportó avances en herramientas institucionales, como la aplicación para el registro de inmuebles destinados a órganos electorales, actualización de la aplicación para el seguimiento de actividades de educación cívica y la implementación de un sistema para la gestión del acervo bibliográfico.

Asimismo, continuó informando que el equipo a su cargo diseñó un micrositio especializado en acciones afirmativas, en colaboración con la Unidad de Género e Inclusión, mismo que concentra información relevante sobre este tema, incluyendo estadísticas, documentos y antecedentes normativos.

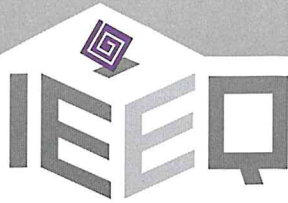
Por otro lado, subrayó que la Dirección participó en diversas reuniones de trabajo con organismos nacionales, particularmente con el INE y la Universidad Nacional Autónoma de México⁷, en las que se abordaron temas relacionados con inteligencia artificial, gobernanza digital, ciberseguridad y modernización tecnológica.

En este contexto, destacó iniciativas como el uso de herramientas de inteligencia artificial para optimizar procesos electorales y la colaboración con instituciones académicas para la capacitación del personal.

Finalmente, en materia de capacitación, enfatizó que el personal de la Dirección participó en cursos y talleres relacionados con transparencia, protección de datos personales y desarrollo organizacional, aunado que comenzó a impartir el taller intermedio-avanzado del Excel al funcionariado del Instituto.

5. Presentación del Informe de actividades correspondiente al primer trimestre del 2026 que rinde la presidenta de la Comisión: Al haberse circulado junto con la convocatoria, se omitió la lectura íntegra del informe, destacando algunas actividades relevantes.

⁷ En adelante, UNAM.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Así, la presidenta de esta Comisión, la Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio inició resaltando que, se realizó un “Ciclo de Capacitaciones en Materia de Transparencia y Datos Personales”, elaborado con la finalidad de fortalecer el conocimiento del funcionariado de este Instituto en materia de transparencia, impartidas por el personal de INFOQRO, el cual inició el 23 de enero y culminó el 13 de marzo del presente año.

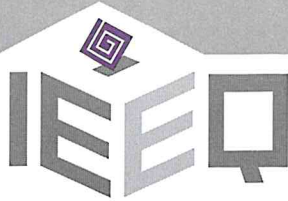
Señaló que algunos de los temas impartidos fueron: elaboración del aviso de privacidad; tratamiento de la protección de datos personales; clasificación de la información y elaboración de versiones públicas; Plataforma Nacional de Transparencia; obligaciones de transparencia; temas de archivística y gestión documental; así como los mecanismos que existen para garantizar el acceso a la información.

Por otro lado, añadió que generó reuniones de trabajo entre el Instituto y la UNAM Campus Juriquilla para sumar esfuerzos de manera conjunta, a fin de que las tecnologías, especialmente la inteligencia artificial, sea una herramienta que suma a nuestra democracia.

Además, indicó que el 25 de febrero, asistió en conjunto con la Maestra Amelí Gisselle Navarro Lepe, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, al programa Expresiones para Elegir, realizado en colaboración con la Universidad Autónoma de Querétaro, con el tema “Democracia con IA: de frente a la violencia digital”.

Añadió que, en esa misma fecha, se firmó un convenio de colaboración entre este Instituto y la Universidad Politécnica de Querétaro, y resaltó la importancia de generar espacios de reflexión interinstitucional sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la democracia con énfasis en el ejercicio de los derechos político-electorales y con el objetivo de fortalecer una cultura democrática informada, crítica y responsable frente al uso creciente de las nuevas tecnologías.

En otro orden de ideas, expresó que inició el Ciclo de Conferencias Itinerantes “Democracia con IA” con la Conferencia Magistral denominada “Violencia Digital”, impartida por la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el objetivo de generar nuevos espacios de reflexión sobre el impacto de las nuevas tecnologías en nuestra democracia.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Aunado a lo anterior, expresó que el 5 de febrero y el 6 de marzo, asistió a reuniones de carácter virtual sobre el "Diagnóstico de Sistemas Electorales", convocadas por el INE, a la que también asistieron consejerías electorales locales de los 32 organismos públicos locales del país. Además, el 18 de febrero asistió a las oficinas centrales del propio INE a una reunión de trabajo en seguimiento y para continuar con dicho diagnóstico.

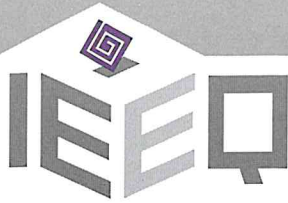
Así también, asistió a la presentación del podcast "IEEQast: Más allá del voto", que tuvo lugar en la Universidad de Londres, cuya finalidad es difundir las acciones y la labor que realiza el personal del Instituto, además de las actividades desarrolladas durante el Proceso Electoral Local 2023-2024, mismo que tiene el espíritu de brindar un formato dinámico y cercano para la ciudadanía, haciendo uso de las nuevas tecnologías y de las plataformas digitales.

Destacó que, el día de la fecha, se celebraría la "Entrega al Reconocimiento a la Transparencia Proactiva en el Estado de Querétaro" que otorgaría INFOQRO a este Instituto, partiendo de que este órgano participó en el Reto Transparencia Proactiva con el proyecto denominado "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres", a efecto de promover los derechos político-electorales de las mujeres, mediante la difusión de información útil y accesible relacionada con el ejercicio de sus derechos, específicamente mediante la creación de un micrositio para difundir información institucional desde una perspectiva de género. En dicho tenor, al cumplir satisfactoriamente con el 100% de los elementos sometidos a evaluación por parte de INFOQRO, es que se otorga dicho reconocimiento.

Finalmente, aprovechó para agradecer el trabajo colaborativo realizado por la Dirección, la Unidad, así como el personal adscrito a la Comisión a su cargo.

La presidenta dejó a consideración de las personas presentes el contenido del informe, sin que hubiera intervenciones.

6. Asuntos generales. La secretaria de la Comisión dio cuenta de que no hubo inscripciones al punto de asuntos generales, por lo que la presidenta procedió a dar por



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

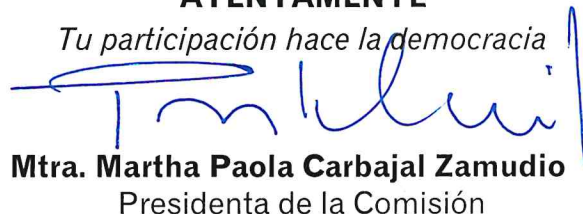
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

agotados los puntos del orden del día, y dio por concluida la sesión a las 12 horas con 33 minutos.

Así, de conformidad con el Título Tercero de los Lineamientos para la Elaboración de Dictámenes, Minutas y Actas que emiten los Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, lo acordaron y firmaron las consejeras integrantes de la Comisión, así como su secretaria técnica.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Presidenta de la Comisión



Lcda. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Secretaria de la Comisión



Mtra. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



**Lcda. Sara Adriana Romero
Juárez**
Secretaria Técnica de la Comisión

MPCZ/AFRM/RMGC/sarj/ecr

La presente foja 10/10 forma parte integral de la minuta 01/26 de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis.